

SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE DERIVACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO DE CASOS DE MALVERSACIÓN DE FONDOS FISCALES DESTINADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

Sr.
Jorge Bermúdez Soto
Contralor General de la República

Sergio José Suárez Márquez, RUN 7.568.705-2, celular +56959388310, email administrador@daemchile.cl, tiene a bien solicitar la siguiente información, a través de Transparencia Pasiva.

Se requiere una relación de cada derivación de casos al Ministerio Público, en cumplimiento del artículo 67 de la Ley N° 10.336 de 1952, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, que considere como antecedente lo denunciado a través de los siguientes documentos, interpuestos por mi persona ante instancias de Contraloría General de la República a nivel Nacional y Regional.

- Carta a Contraloría Regional del Maule del 14/01/2019.-
- Carta a Contraloría Regional de la Araucanía del 10/09/2019.-
- Denuncia W019609/2021.-


En el mismo tenor y alcance, se requiere la derivación de casos al Ministerio Público, que considere como antecedente el Estudio realizado por Contraloría General de la República el año 2022, publicado en Informe Especial de TVN en el mes de diciembre de 2022. Considerando que este Estudio, según Oficio N° E285946/2022 del 09/12/2022, tiene como insumo la información publicada por mi persona en el sitio web <https://www.daemchile.cl>

Esta información se utilizará para solicitar información al Ministerio Público y hacer seguimiento del estado de avance de cada uno de los casos.

De igual forma, se solicita individualizar en un listado, los sostenedores que habiendo sido analizados por Contraloría sus malas prácticas administrativo-financieras no son constitutivas de presuntos delitos.

Se solicita entregar esta información en formato Excel, con las columnas: N° Interno, Sostenedor, Región, N° RUC (de ingreso en Fiscalía), Fecha de presentación, y considerar como plazos de respuesta el utilizado por Transparencia Pasiva.

Agradece su atención.


Sergio Suárez Márquez
RUN 7.568.705-2

Temuco, 20 de Julio de 2023.-